

1978 - 2018

40

años - urte



**FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PADRES Y
MADRES DEL ALUMNADO DE NAVARRA**

**NAFARROAKO IKASLEEN GURASO
ELKARTEETAKO FEDERAZIOA**

Juan M. Guelbenzu, 38
Tel. 948 24 50 41
31005 PAMPLONA - IRUÑA
herrikoa@herrikoa.org
www.herrikoa.org

HERRIKOA EMPLAZA AL GOBIERNO FORAL A REDUCIR LA ASIGNATURA DE RELIGIÓN A UNA CLASE SEMANAL A PARTIR DE SEPTIEMBRE

Pamplona, 23 de marzo de 2018

Herrikoa emplaza públicamente al Gobierno a iniciar sin más demora los cambios normativos necesarios para reducir al mínimo legal el tiempo lectivo de la asignatura de religión en todos los colegios de Navarra, con el objetivo de que esta medida pueda entrar en vigor en septiembre próximo, con el inicio del curso escolar 2018-2019.

Esta Federación propone, en concreto, fijar la asignatura de religión en una clase semanal, en lugar de las dos que permite la actual normativa, para lo que es necesario modificar, al menos, las Ordenes Forales por las que se regulan la implantación y el horario de las enseñanzas correspondientes a cada etapa, en los centros educativos situados en el ámbito territorial de la Comunidad Foral de Navarra: OF 51/2007 de 23 de mayo, OF 51/2014 de 2 de junio y OF 46/2015 de 15 de mayo.

Nuestra Comunidad cuenta con los instrumentos legislativos, normativos y competenciales necesarios para implantar esta reforma en nuestro currículo escolar. Cabe destacar, igualmente, el reciente acuerdo adoptado por el Parlamento de Navarra, por el que se insta al Gobierno Foral a reducir la carga lectiva de religión al mínimo legal establecido. La aplicación de esta medida depende tan sólo de que el Gobierno de Navarra demuestre una verdadera voluntad política para llevarla a cabo.

Herrikoa considera la reducción de las clases de religión no como un objetivo en sí mismo, sino como un paso necesario para lograr que las cuestiones de fe, propias del ámbito privado, queden fuera del entorno científico que debe imperar en los centros educativos públicos.

Asumimos el principio de aconfesionalidad reconocido por la Constitución y nos reafirmamos en la defensa de una educación pública laica, en un marco de respeto hacia todas las confesiones.

Por ello, instamos al Gobierno de España a sacar la religión confesional del ámbito escolar, previa derogación de los acuerdos firmados con la Santa Sede y con otras comunidades religiosas.

Herrikoa vuelve a exigir la derogación de la LOMCE, una contrarreforma ideológica del PP que estableció la obligación de elegir entre religión, como materia evaluable, o asignatura de ética, lo que ha supuesto un retroceso de décadas en un tema que ya estaba resuelto.

Otros países de nuestro entorno, como por ejemplo Francia, han definido un sistema educativo meridianamente claro: Quien quiere religión se queda al final de las clases y quien no la quiere se marcha a su casa. En España, dentro del horario lectivo se debe optar obligatoriamente por la asignatura de religión o por la de ética.

Juan Luis García Martín
Presidente